



Tizayuca Hidalgo a 17 de febrero de 2021  
CS17022021/2/60

# COMUNICADO DE PRENSA

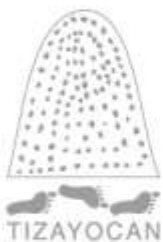
APORTAN A LA TRANSPARENCIA CONSEJOS DE COLABORACIÓN,  
DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES

- \* inicia en Tizayuca el proceso para la elección de representación social.
- \*La Jornada para la elección de Consejos de Colaboración será el próximo 7 de marzo.
- \*Delegados y subdelegados serán electos de manera directa mediante una asamblea vecinal

Tizayuca debe caminar por la senda de la participación ciudadana para fortalecer transparencia, equidad y vida democrática, afirmó el Secretario General de Gobierno Omar Monroy Alemán al dar a conocer el inicio de inscripción para el proceso de elección de los Consejos de Colaboración, delegados y subdelegados municipales.

Será a partir del miércoles 17 y hasta el próximo 25 de febrero del año en curso, que se llevarán a cabo las inscripciones para las y los ciudadanos que deseen participar y sumarse con ello al trabajo para fortalecer la democracia en el municipio.

Dicho registro, informó Monroy Alemán, dará inicio el día de hoy en las comunidades de Huitzila, Tepojaco, Unidad Rojo Gómez, El Manantial, Jardines De Tizayuca I, Jardines De Tizayuca II, Mogotes, La Posta, U. Habitacional y Las Campanas; mientras que mañana se realizará en Geovillas, Joyas, Lázaro Cárdenas, Huicalco, Villa Magna, Nuevo Tizayuca, Barrio Nacozari, Barrio Cuxtitla, Barrio Atempa, Colonia Tepeyac y el viernes 19 Cuxtitla Centro, Fracc. San Antonio, El Pedregal Centro, Ciudad De Los Niños, Heberto Castillo, Haciendas Las Torres 1 Y 2, Haciendas Las Torres 2 Sección B, Unidad Deportiva 1 Y Unidad Deportiva Las Rosas Rojas.



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

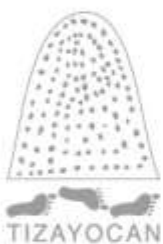


Asimismo, el sábado 20 se llevará a cabo la inscripción en Las Plazas y El Mío Cid; el lunes 22 en Rancho Don Antonio Secc. 1, 2, 3, 4 Y 5, Villa Los Milagros, Residencial San Ángel, Quinta Esperanza, Olmos, Potrero 1y 2, en tanto que el martes 23, se efectuará este proceso en Bosques De Ibiza, Felipe Reyes, Marcelino Rojas, Fernando Montes de Oca, Ampliación del Carmen, La Moraleja, San Pedro, Fracc. Lagos Costa de Oro, Carlos Castillo Peraza, Bosques del Carmen, Bicentenario, El Carmen, Haciendas 1, 2, 3, 4 Y 5, Fuentes de Tizayuca y El Miércoles 24 finalizará con las comunidades de Manuel J. Clouthier, Emiliano Zapata, Loma Bonita, Fracc. Don Carlos 1 Y 2 y Expresidentes, mientras que el 25 es el cierre del registro.

Cabe destacar que los 58 Consejos de Colaboración que se elegirán, estarán integrados por 9 cargos de propietarios y el mismo número de suplentes quienes desempeñarán los cargos de presidente; secretario; tesorero; coordinador de Gobierno moderno, digital e innovador; coordinador de ciudad estable y con desarrollo económico; coordinador de ciudad humana y con bienestar social; coordinador de ciudad segura y tranquila; coordinador de ciudad con desarrollo y crecimiento metropolitano y coordinador jurídico, todos ellos durante un lapso de 3 años.

Por consiguiente, las planillas registradas deberán cumplir con la cuota de género de un 50% de participación de mujeres y los aspirantes a estos cargos deben tener vocación de servicio para contribuir al restablecimiento del tejido social, el mejoramiento físico del entorno en el que se desenvuelven y defender los intereses de la ciudadanía.

Para formar parte del consejo de colaboración los interesados deben ser ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; vecinos de esta demarcación con una residencia mínima de un año, saber leer y escribir, no haber ocupado cargo alguno en ninguna unidad de participación ciudadana, o comité vecinal en el periodo inmediato anterior, no ser ministro de culto religioso alguno, ser persona conocida con probidad dentro de la comunidad y no desempeñar cargo alguno en la administración pública federal, estatal



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

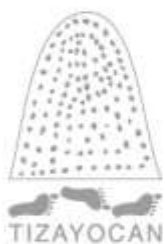


o municipal, ni haber desempeñado cargo alguno como dirigente en algún partido o agrupación política, en el periodo inmediato anterior. El registro para los interesados en participar en dicha elección, deberán realizarse en la Coordinación de Normatividad, Bandos y Reglamentos ubicado al interior del Auditorio Municipal, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, en donde deberán entregar acta de nacimiento, CURP, credencial para votar vigente con domicilio actual del lugar donde desea postularse, comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, formato bajo protesta de decir verdad donde se manifieste no haber sido condenado bajo sentencia ejecutoria por delito doloso y constancia de residencia, con fotografía, expedida por la presidencia municipal, no menor a cinco años de residencia en el municipio, todo ello en original y 2 copias.

Sobre la jornada de elección para los Consejos de colaboración, el Ayuntamiento de Tizayuca dio a conocer que esta será el próximo 7 de marzo, en cada una de las comunidades registradas, en donde se instalará la mesa receptora de votos a partir de las 8:00 de la mañana, para que de las 09:00 y hasta las 18:00 horas se realice la votación, misma que deberá cumplir con las recomendaciones sanitarias de sana distancia, uso de cubre bocas y uso de gel antibacterial.

En cuanto a los delegados y subdelegados municipales, ellos serán electos de manera directa, mediante una asamblea vecinal, que será presidida por la secretaria general municipal o su representante, cualquier día natural dentro de los horarios de funciones de esta dependencia (8:30 am a 4:30pm), previa hora y fecha acordada 5 días antes de su ejecución.

Se informó que a partir del 26 de febrero y hasta el 6 de marzo, las planillas a consejos de colaboración, delegados y subdelegados municipales participantes podrán realizar campaña, pues la jornada de elección se realizará el día 7 de marzo; mientras que en el período para la resolución de incidencias será del 15 al 19 de marzo, ya que la toma de protesta y entrega de nombramientos el día 22 de marzo del año en curso.

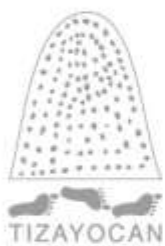


Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx



-0-0-0-0-0-



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
[tizayuca.gob.mx](http://tizayuca.gob.mx)